

de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.ª AS/ce-17.483/79-E. 13.161.  
Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido subterráneo.  
Origen de la línea: C/S 11 KV. desde E. T. 3.480.  
Final de la misma: E. T. 2.788 calle Cercadó San Francisco.  
Término municipal a que afecta: Barcelona.  
Tensión de servicio: 11 KV.  
Longitud: 50 metros de tendido subterráneo.  
Conductor: Aluminio; 3 por 1 por 70 milímetros cuadrados de sección.  
Material de apoyos: Cable subterráneo.  
Estación transformadora: Uno de 200 KVA. 11/0,220-0,127 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 16 de febrero de 1981.—El Delegado provincial accidental.—3.714-C.

**10235** *RESOLUCION de 16 de febrero de 1981, de la Delegación Provincial de Barcelona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.ª AS/ce-21.832/79-E. 13.104.  
Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido subterráneo.  
Origen de la línea: C/S 11 KV. entre E. T. 3.870 y E. T. 3.620.  
Final de la misma: Nueva E. T. calle Piqué, 2 y 4 («Promotora «Montjuich, S. A.»).  
Término municipal a que afecta: Barcelona.  
Tensión de servicio: 11 KV.  
Longitud: 5 metros de tendido subterráneo.  
Conductor: Aluminio; 2 (3 por 1 por 160) milímetros cuadrados de sección.  
Material de apoyos: Cable subterráneo.  
Estación transformadora: 2 por 400 KVA.; 11/0,380-0,220 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 16 de febrero de 1981.—El Delegado provincial accidental.—3.715-C.

**10236** *RESOLUCION de 16 de febrero de 1981, de la Delegación Provincial de Barcelona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.ª AS/ce-21.831/79-E. 13.168.  
Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido subterráneo.  
Origen de la línea: C/S 11 KV. entre E. T. 733 y E. T. 1.403.  
Final de la misma: Nueva E. T. «Cúspide Tibidabo» («Sociedad Anónima El Tibidabo».)  
Término municipal a que afecta: Barcelona.  
Tensión de servicio: 11 KV.

Longitud: 10 metros de tendido subterráneo.  
Conductor: Aluminio; 2 (3 por 1 por 70) milímetros cuadrados de sección.  
Material de apoyos: Cable subterráneo.  
Estación transformadora: Uno de 400 KVA.; 11/0,380-0,220 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 16 de febrero de 1981.—El Delegado provincial accidental.—3.745-C.

**10237** *RESOLUCION de 16 de febrero de 1981, de la Delegación Provincial de Gerona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en plaza de Cataluña, 2, Barcelona, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública, para el establecimiento de una línea de A. T. y estación transformadora y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Gerona, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a la Empresa «Fuerzas Eléctricas de Cataluña Sociedad Anónima», la instalación de la línea de A. T. a estación transformadora 1.220, Río Plata, con el fin de ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución, cuyas características principales son las siguientes:

Línea de A. T.:

Origen de la línea: Cable subterránea a 25 kV. de E. T. 1.015 a E. T. 116.  
Final de la misma: Nueva E. T. 1.220, Río Plata.  
Término municipal: Lloret de Mar.  
Tensión en KV.: 25.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Longitud en kilómetros: 0,040.  
Conductores: Tres de aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados de sección.  
Expediente: 1.555/80-A y 13.124.  
Estación transformadora:  
Tipo: Edificio mampostería.  
Transformador: Uno de 400 kVA y relación 25/0,38-0,220 KV.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Contra esta resolución cabe interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de la Energía en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de esta Resolución.

Gerona a 16 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—3.695-C.

**10238** *RESOLUCION de 17 de febrero de 1981, de la Delegación Provincial de Barcelona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número del expediente: Sección 3.ª AS/ce-17.481/79-E. 13.159.  
Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido subterráneo.  
Origen de la línea: C/S 11 KV., entre E. T. 342 y estación transformadora 952.  
Final de la misma: E. T. 2.565, calle Cruz, 38-40 (Boguñá).  
Término municipal a que afecta: Barcelona.  
Tensión de servicio: 11 KV.

Longitud en kilómetros: 75 metros de tendido subterráneo.  
Conductor: Aluminio de 3 por 1 por 70 milímetros cuadrados de sección  
Material de los apoyos: Cable subterráneo.  
Estación transformadora: 200 y 160 KVA.; 11/0,220-0,127 y 11/0,380-0,220 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alt. Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 17 de febrero de 1981.—El Delegado provincial accidental.—3.747-C.

**10239** RESOLUCION de 18 de febrero de 1981, de la Delegación Provincial de Santander, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de las concesiones de explotación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Santander hace saber: Que por el ilustrísimo señor Director general de Minas han sido otorgadas y tituladas las siguientes concesiones de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 16.170 «Sangazo». Trípoli. 54. Castro Urdiales.
- 16.171 «Ornas». Trípoli. 70. Castro Urdiales.
- 16.172 «Pino». Trípoli. 120. Castro Urdiales.
- 16.184 «Angelina». Turba. 240. Poblaciones y Tudanca.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Santander, 18 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Pedro Hernández Cruz.

**10240** RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.285. Desplazamiento tramo línea a 25 KV. a E. T. «Pla de Roses» (existente). E. 13.556.

Peticionario. «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Desplazamiento tramo línea de 25 KV a estación transformadora «Pla de Roses» (existente), desde el apoyo 14 al apoyo 17, mediante conductor aluminio-acero de LA-58 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 130 metros.

Presupuesto: 91.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Masdenverge.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 19 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.664-C.

**10241** RESOLUCION de 20 de febrero de 1981, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de explotación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Córdoba hace saber: Que ha sido otorgado el siguiente permiso de exploración:

Número, 12.586; nombre, «Los Gallegos»; mineral, carbón; cuadrículas, 405; meridianos, 1º 28' y 1º 43' W; paralelos, 38º 20' y 38º 23' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Córdoba, 20 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Diosdoro Mateo Echevarría.

**10242** RESOLUCION de 21 de febrero de 1981, de la Delegación Provincial de Lérida, por la que se autoriza el establecimiento y declara en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan. (Referencia: A. 4.396 R. L. T., a, b, c, d. E. 13.390.)

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a petición de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y de acuerdo con la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenaciones y Defensa de la Industria y Decreto de este Ministerio de 30 de junio de 1972,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Lérida a propuesta de la Sección correspondiente ha resuelto:

Autorizar al peticionario el establecimiento de las instalaciones eléctricas cuyo objeto y principales características son:

Ampliar la red de distribución en A. T. para abastecer los núcleos de Oip, La Bastida, Les Bordes y Pujalt en el término municipal de Sort.

Referencia: A. 4.396 R. L. T. a).

#### Línea eléctrica

Origen de la línea: Apoyo 151 de la línea de 25 KV. Llavorsí-Baró (A. 2.223 R. L.).

Final de la línea: E. T. «Olp».

Término municipal a que afecta: Sort.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Sort, caminos.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 1,000.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 31,10 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera.

#### Estación transformadora

Estación transformadora: «Olp».

Emplazamiento: Olp.

Término municipal: Sort.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 KVA. de 25/0,38-0,22 KV.

Referencia: A. 4.396 R. L. T. b).

#### Línea eléctrica

Origen de la línea: Apoyo 153, de la línea a 25 KV., Llavorsí-Baró (A. 2.223 R. L.).

Final de la línea: La Bastida.

Término municipal afectado: Sort.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,148.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 31,10 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera.

#### Estación transformadora

Estación transformadora: «La Bastida».

Emplazamiento: La Bastida.

Término municipal de Sort.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 KVA. de 25/0,38-0,22 KV.

Referencia: A. 4.396 R. L. T. c).

#### Línea eléctrica

Origen de la línea: Apoyo número 161 de la línea a 25 KV., Llavorsí-Baró (A. 2.223 R. L.).

Final de la línea: Les Bordes.

Término municipal afectado: Sort.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,155.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 31,10 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera.

#### Estación transformadora

Estación transformadora: «Les Bordes».

Emplazamiento: Les Bordes.

Término municipal de Sort.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 KVA., de 25/0,38-0,22 KV.

Referencia: A. 4.396 R. L. T. d).

#### Línea eléctrica

Origen de la línea: Apoyo número 174, de la línea a 25 KV. Llavorsí-Baró (A. 2.223 R. L.).

Final de la línea: E. T. «Pujalt».

Término municipal afectado: Sort.

Cruzamientos: CTNE, paralelismos entre apoyos 12 y 22; FECSA, línea a 220 KV. Llavorsí-Pobla.

Tensión de servicio en KV.: 25.